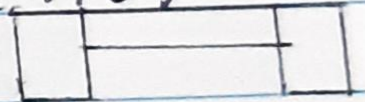
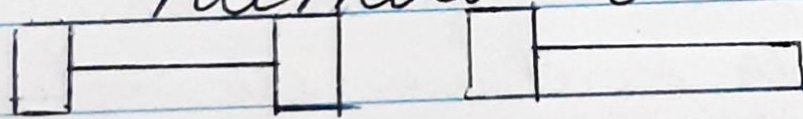


número Cuatrocientos Diez (410)



sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Calinas, Depto. de Santa Bárbara,

el día Lunes Tres de agosto del año dos mil veinte, siendo la una con treinta minutos de la tarde, realizada de manera virtual a través de la aplicación zoom, debido a la emergencia decretada a nivel nacional por COVID19 (Decreto 33-2020). La presidió el señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la Vice alcaldesa municipal Evelyn Lantieri Fernández, de los regidores: 2º Luis Ramón Berdomo Berdomo, 3º Bernardo Martínez Mejía, 4º Waldina Rodríguez Fernández, 5º Fheiselva Rodríguez Quiara, 6º Salvador Day Fernández, 7º Benán Berdomo, 8º Lestly Carolina Leiva Ríos, Ora. Sajdi Sando, Directora municipal de Salud, Coord. Comisión de Transparencia Waldina Lissette Fernández; ante la secretaría del despacho que doy fe. Logando de permiso el regidor 1º Edgardo Sando Aguirre. La agenda a desarrollar es la siguiente:

- 1º Invocación a Dios
- 2º Comprobación del quorum
- 3º Apertura de la sesión
- 4º Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 5º Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior.
- 6º Correspondencia.
- 7º Informes/ Participaciones.
- ↳ Acuerdos.
- 8º Ejecución Fondos Programa Fuerza Honduras.
- 9º Nombramiento de Enlaces en proyecto de pavimentación al municipio de San Luis.
- 10º Reapertura de los oficios municipales y plantel AEDICO.
- 11º Nombramiento al Comisionado Municipal y miembros de la Comisión de Transparencia.
- 12º Asignaciones presupuestarias
- 13º Cierre

El regidor 7º Benán Berdomo realizó la invocación a Dios. Comprobado el quorum se dió lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión, seguidamente la secretaría dió lectura al acta anterior, la cual fue discutida, aprobada y firmada resolviéndose los siguientes puntos:

6º correspondencia.

- Se recibió de la Secretaría de Gobernación los lineamientos para la distribución y liquidación de los fondos para el programa Fuerza Honduras.

7º Informe / Participación.

- Informe Sr. Alcalde: Se recibieron los primeros fondos del Programa Fuerza Honduras por un monto de \$ 425,744.20, lo cual según lineamientos recibidos de Gobernación, ya viene definida la distribución y liquidación de esos fondos, los compañeros Luis Sordo, la Dra. Saydi Carada han trabajado inicialmente en la priorización y distribución de estos fondos según los lineamientos establecidos, estos fondos según hemos entendido son parte de la transparencia que nos corresponde como municipios, esto sin duda agudiza la situación económica de los alcaldes ya que tampoco hay recaudación por la misma situación que estamos pasando y dependemos en nuestro funcionamiento de los fondos de transparencia, esta carga será insostenible para nosotros, en relación a esto un grupo de alcaldes vamos a plantear la posibilidad para que se nos pague la transparencia con bonos, como lo hizo el Presidente Lobo en la crisis post golpe de Estado. Se debe autorizar el pago de transparencias, sin esto no podremos continuar y se pueden cerrar los alcaldes no por el COVID-19 sino por la deficiencia económica. El nuevo proyecto de identificación nacional ya ha iniciado el enlaminado en Colinas estard toda la mañana en el casco urbano y luego se desplazarán en cada una de las aldeas, invitar a la población a hacer por trámite de su nueva identidad según programación, ya que en diciembre quedará sin valor y efecto la identidad que tenemos actualmente. El día 28 de Julio se realizó la prueba "Elisa" a todos los empleados municipales para detectar el COVID-19, de los cuales 6 compañeros dieron positivo y 9 están al límite de desarrollar el virus, ellos están en aislamiento, se están monitoreando con el personal de salud, gracias a Dios se encuentran en

Salts, las oficinas municipales permanecen cerradas por la falta de personal, a los positivos se les ha realizado la prueba PCR y se está a la espera del resultado, se está siguiendo todo el protocolo de la secretaria de Salud; y también esperando la opinión de ellos para la reapertura en la municipalidad y en el plantel de Guatuyo.

- Informe Vice Alcaldesa Evelyn Fernández: En la sesión anterior se nos delegó en comisión para el análisis de las propuestas de la sociedad civil para el Comisionado Municipal, nos reunimos vía zoom con Luis Gudono y Waldemar Fernández, de la CCT, llegando al siguiente análisis, que en vista que la Ley de Municipalidades en el art. 31-A establece que la elección del Comisionado Municipal le corresponde a la Corporación Territorial la decisión de que únicamente haríamos en dicha reunión un análisis de los perfiles para luego proceder a hacer un planteamiento de ellos con la Corporación, tomando en cuenta más que todo la disponibilidad de tiempo de cada uno de ellos, es por eso que procedimos a tomar el nombre de cada uno de ellos, enumerándolos como decisiones anteriormente en base a disponibilidad de tiempo, conocimientos, etc, sin descartar a ninguno de ellos (nadie trae aprendido).
- 1- En primer lugar dijamos a Isaac Muñoz de La Olla, por unanimidad coincidimos dejarlo a él en la primera posición, porque? por la disponibilidad de tiempo, cercanía y experiencia.
- 2- Prof. Leonigildo Rivera Doreto de Cacaulapa.
- 3- Municipio Sagastume de Nueva Florida.
- Tercer 4 los seleccionados por la sociedad civil incluye el señor Arnaldo Caballero, pero en vista de su renuncia del cargo no le agregamos a la elección. Cada miembro de la Corporación puede hacer su análisis de cada uno de ellos y votar por el que considere más idoneo para dicho cargo. se acordó con los compañeros que previa llamada a cada uno de ellos que no quede electo, pueden pasar a conformar la Comisión Ciudadana de Transparencia el próximo año, proponiendo la Compañera Waleria Fernández, capacitaciones para ellos. También se me asignó otor-

dar el tema de carreteras, logré comunicarme con el  
 abog. Juan Wilfredo Castellanos, Presidente de la Junta  
 Local de Productores de Café, para concertar la reunión  
 de la que se habló en sesión de Corporación sobre el  
 tema de las carreteras y me expuso lo siguiente: Que  
 hay un retraso de 3 meses en la ejecución de proyec-  
 tos con fondos de asignación a las juntas locales debido  
 a la pandemia, pero que Calinas tiene en presupuesto  
 para este año alrededor de \$400,000.00 y él podría  
 gestionar unos \$100,000.00 extras, con la aclaración de  
 que estos montos vienen en un equivalente de horas de  
 trabajo de la maquinaria ya contratada por el Fondo  
 Cafetero, y si en todo caso la Corporación Municipal  
 y la COCASOL están en la disponibilidad económica  
 de pagarle más horas de trabajo a la maquinaria no  
 hay ningún problema. En ese sentido cuando venga la  
 maquinaria acá y en base a los otros 2 contrapartes  
 se puede sostener una reunión de trabajo vía zoom  
 en conjunto para concretizar el pago de más horas de  
 trabajo en las carreteras del municipio. Realmente como  
 municipio la asignación es poca, muchos quintales de  
 café no son declarados dentro del municipio y nos afecta  
 a la hora de la asignación y sumado a ello la baja pro-  
 ducción debido al cambio climático y la situación  
 económica, en la cual muchos productores no podemos  
 darle la asistencia adecuada a nuestros fincas.

- Informe registro 2º Luis B. Bucardo, como le meciona-  
 ba el Sr. Alcalde se recibió el fondo para ejecutar el  
 Programa Fuerza Horduras por \$425,744.20 se supone  
 que es el desembolso del primer mes, nos reunimos  
 preliminarmente con la Dra. Saydi Baredo, Waldenia Fer-  
 nandez de la CCT, para definir en que invertir ese fondo  
 y se priorizó la adquisición de una ambulancia exclu-  
 siva para el traslado de pacientes COVID-19, ya que este  
 tipo de pacientes no pueden trasladarse en las otras am-  
 bulancias por el alto contagio del virus, ya hemos teni-  
 do experiencias desagradables en esta situación, tam-  
 bién se va a invertir en equipo de bioseguridad e  
 insumos básicos. En esto de la ambulancia la munici-  
 palidad pondrá su contraparte también, obviamente todo

- esto en la aprobación de la Corporación municipal. También ingresó un fondo de UNICEF para apoyo a educación, me reuni con el Director Municipal para definir en que inventarlo y me decía que hace falta unos cuadernillos de trabajo para los niños de las escuelas, solo tenemos que definir como hacerlo y verlo con la administración municipal. Mi voto para Isaac Muñoz.
- Informe regidor 3º Bernardo Martínez, el alcalde de San Luis me ha estado llamando para que formemos parte del acompañamiento en todas las gestiones y reuniones relacionadas con la pavimentación de la Carretera al municipio de San Luis que ya está aprobado y son 10 Kms, y como parte interesada y beneficiada que es Celinos solicitan el acompañamiento de la Corporación municipal. En el tema de la Ambulancia para COVID, estoy de acuerdo, ya que es una necesidad para el traslado de los pacientes de las comunidades y casco urbano, la autoridad de salud sabe y conoce lo que es prioridad en estos momentos de pandemia. En el tema de elección del Comisionado, mi voto es para el Cref. Leovigildo Piñera de Cacaulapa.
  - Informe regidora 4º Waldina Rodríguez, la junta de agua de El Triunfo ya terminó la construcción del tanque de almacenamiento y la comunidad exige que se envíe el agua de la fuente al tanque, pero aún no tienen la tubería, por lo que solicitan el apoyo municipal. Me alegro el informe de Luis Barrón Verdosa en relación al apoyo a educación con los cuadernillos de trabajo para los niños, ya que como docente hay preocupación por los niños que no tienen teléfono ni internet, este apoyo viene a facilitar el aprendizaje de nuestros niños y niñas. En lo que respecta a la elección del Comisionado mi voto es para el Sr. Isaac Muñoz. En el tema de la adquisición de ambulancia muy de acuerdo porque es una necesidad en el municipio aún más hoy en esta pandemia.
  - Informe regidora 5º Flórida Rodríguez, en lo que es la Ambulancia estoy muy de acuerdo con la priorización de compra ya que las autoridades de salud son las que

mas salen que es lo mas importante en estos momentos. Con lo de la eleccion del Comisionado Municipal mi voto es por el Prof. Leonigildo Rivera.

- Informe regidor 6º Salvador Paz, Hago un llamado a la poblacion de todo el municipio a cumplir con las medidas de bioseguridad que se han establecido, especialmente a los jovenes que son los que menos creen en la enfermedad, pedirles a las iglesias que no se rean a hacer cultos o reuniones, porque eso puede traer consecuencias graves. El Sr. Jacobo Fernandez esta en recuperacion, pero hay que operarlo de nuevo para que pueda caminar bien, ya tenemos \$25,000.00 no hacen falta \$40,000.00 en Estados Unidos se han hecho algunas actividades para recaudar fondos. La semana pasada no se dio consulta en el centro de salud, debido al caso de COVID que se dio en la comunidad. Habia hablado con el Prof. Leonigildo Rivera para lo del Comisionado, esta en toda la disposicion de participar, mi voto es por el Prof. Leonigildo Rivera como Comisionado. En el tema de la adquisicion de la Ambulancia estoy de acuerdo, ya que es una necesidad no solo para Calinas sino para otros municipios alrededores que lo requieren.

- Informe regidor 7º Renán Budson, escuchando sobre la situacion financiera, pues realmente la corporacion no puede con todo, a parte que no hay recaudacion por la misma situacion que estamos pasando, la AMITON deberia de intervenir para que envíen las transparencias ya que es el gremio al cual pertenecemos. Con lo de la eleccion del Comisionado pues todas las personas propuestas son excelentes y por algo los han elegido cada uno tiene sus meritos y cualidades, mi voto es para Isaias Muñoz de La Isla. Sobre la adquisicion de la ambulancia estoy de acuerdo porque es prioridad en estos momentos de pandemia, la autoridad de salud sabe lo que mas importante.

- Informe regidora 8º Desly C. Rivera, con lo de eleccion del Comisionado sin duda las personas propuestas gozan del respeto y confianza de quienes los eligieron todos son personas capaces que pueden dar mucho

al municipio, mi voto es para el componente locales  
Municipal de aldeo La Esta. En la adquisición de am-  
bulancia estoy de acuerdo ya que es una necesidad  
en este tiempo.

↳ Informes Oficinas Municipales.

- Informe Oficina de Tesorería municipal mes de Julio/20

SALDOS AL 30 DE JULIO 2020		TRASLADOS EN MAS (+)	ENTRE CMAS. EN MENOS (-)
Cta # 095-5	445,794.66	0.00	215,801.70
Cta # 443-8	31,452.45	412,116.16	0.00
Cta # 550-7	1,359,910.07	0.00	150,000.00
Cta # 543-4	-3,000.00	0.00	0.00
Cta # 549-3	1,466.87	0.00	46,315.00
Cta # 512-4	6,276.54	0.00	0.00
Cta # 748-4	-20,187.50	0.00	0.00
Cta # 732-5	582.94	0.00	0.00
<del>Personas</del>	<del>L. 1,822,296.03</del>	<del>L. 412,116.16</del>	<del>L. 417,116.70</del>
Saldo anterior	L. 23,345.02		
Ingresos	2,393,516.98		
sub total	2,416,862.00		
Egresos	594,565.43		
saldo total	L. 1,822,296.57		

↳ Participaciones.

- se dió participación a la Coordinadora de la Comisión de Transparencia, como comisión junto con el comisionado municipal realizamos veeduría social en el proceso de enrolamiento en la escuela, se verificó las medidas de bioseguridad y les hicimos la observación que no es correcto que las madres lleven a sus niños. Recibimos denuncias que al inicio del enrolamiento los activistas de un partido político le estaban diciendo a la gente que tenían que pagar L. 1000.00 y llevar el recibo de energía, lo cual investigamos y es falso, por lo que le invitamos a la población a realizar el trámite de su identidad que es completamente gratis, siempre cumpliendo con las medidas de bioseguridad. Ya la comisionada Vice alcaldesa informó que nos reunimos para analizar los perfiles de los propuestos a Comisionados, como comisión ciudadana de Transparencia me comprometo a capacitarlos y



acompañarles en todo lo que necesiten.

Se dio participación a la Dra. Jajli Barrios Directora Municipal de Salud. Estamos en el día 149 de la pandemia, y las estadísticas son las siguientes: a nivel nacional el día de ayer 02 de agosto se realizaron 1230 pruebas de las cuales 512 son positivas, haciendo un total de Casos en el país de 43,197, recuperados 5.794 y Defunciones 1.377. A nivel de Departamento: total de Casos 690, recuperados 105, y Defunciones 17. A nivel municipal total de Casos 20, recuperados 8, y Defunciones 3. Total de pruebas realizadas en toda la pandemia 59 de las cuales 20 son confirmadas, 23 Descartadas y 16 pendientes de resultados. De los 16 pendiente de resultado por sospechas: en 02 de octubre 3, El Centro 7, Buenos Aires 4, Madita 2, estas pruebas de PCR 16 en total se tomaron el mismo día y ya se encuentran en aislamiento. En el caso de los empleados municipales que salieron positivos por prueba "elisa" se les hizo la PCR se está a la espera del resultado, a los que salieron al límite se les puede repetir la prueba "elisa" a los 7 días y si sale negativa ya podrán salir del aislamiento y puedan integrarse a sus labores preempuestos todas las medidas de prevención. Trabajamos con los Compañeros en la priorización de los fondos Fuerza Honduras, estableciendo como tal la adquisición de una ambulancia únicamente para traslados COVID-19, ya que hemos tenido muchas dificultades con el traslado de estos pacientes y hemos resultado arriesgando a otras personas. Se priorizó también la adquisición de equipo de bioseguridad para 1ª línea, con el otro fondo que ingrese se van a presupuestar estas actividades. Pedirle a la población que no deje la guardia con el uso de los medios de bioseguridad que acatemos instrucciones que es por el bien de todos. Seguimos trabajando también en el control del dengue, en lo que va del año se han reportado 21 casos en el municipio, recordar a la población que deben eliminar todos los criaderos de zancudo limpiando su solar, calle, pila, tanques, etc.

Recordos.

### 8<sup>o</sup> Ejecución de Fondos Fuerza Honduras.

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda:

1- Nombrar Comisión integrada por el regidor 2<sup>o</sup> Luis Ramón Pardo, Sr. José Castiella Luján, con la integración de los miembros de la Corporación Municipal que deseen participar, Auditor Municipal Edén Escambrado, Coordinador de la Comisión de Transparencia Waldina L. Fernández, Directora Municipal de Salud Dra. Aydi Varela, para que realicen la priorización de los fondos Fuerza Honduras y así mismo remitan su dictamen de priorización a los Departamentos de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad.

2- Autorizar a los Departamentos de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad para que procedan a la ejecución de fondos según la priorización y dictamen emitido por la comisión nombrada en base al presupuesto general elaborado para tal fin.

3- En la priorización se contempla L. 300,000.00 para la adquisición de una ambulancia equipada que será exclusiva para el traslado de pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19 y contraparte municipal de L. 150,000.00 con fondos municipales, por lo que se autoriza al Alcalde Municipal para que firme dos litros por la cantidad de L. 75,000.00 cada una con el proveedor.

### 9<sup>o</sup> Nombramiento de Enlaces en proyecto de pavimentación al municipio de San Luis.

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda:

Nombrar a los regidores 3<sup>o</sup> Bernardo Martínez, 6<sup>o</sup> Salvador Buz y al jefe de Catastro César Anteriano, como representantes de esta Municipalidad, para que se puedan integrar, y dar seguimiento al proyecto de pavimentación de la carretera hacia el municipio de San Luis, de la cual una buena parte del territorio de Calinas se beneficiará con este importante proyecto.

### 10<sup>o</sup> Reapertura de las oficinas municipales y plantel ARDICO

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda:

Esperar el resultado de la prueba PCR realizada a los 4 empleados que dieron positivo en una primera prueba o realizar una nueva prueba "Elisa" y cumplir con el periodo de aislamiento establecido por los

autoridades de salud y los que salieron al límite en la primera prueba y sale negativa la segunda prueba "Elián", pueden integrarse a sus labores, así mismo intensificar los medidas de bioseguridad (uso de careta, mascarilla, overoles, etc) en todos los oficios y plantel.

11º Nominación del Comisionado Municipal y miembros de la Comisión de Transparencia.

Escuchado el informe presentado por la comisión nombrada para el análisis de las 4 propuestas presentadas por la sociedad civil para el cargo de Comisionado Municipal, quienes según su análisis califican 1.- Isaias Muñoz, 2.- Prof. Leonigildo Rivera, 3.- Mauricio Agustine, lo que fue sometido a consideración al pleno de la Corporación, siendo de la opinión de los compañeros regidores, 3.- Bernardo Martínez, 5.- Fliselva Rodríguez y 6.- Salvador Piz que sea el Prof. Leonigildo Rivera nombrado en el cargo y siendo de la opinión de los regidores: 2.- Luis Ramón Cardona, 4.- Waldemir Rodríguez, 7.- Benito Cardona, 8.- Ledy C. Leiva, Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, que sea Comisionado Municipal el Sr. Isaias Muñoz.

La Corporación Municipal en cumplimiento al art. # 31-A de la Ley de Municipalidades por unanimidad acuerda: 1.- Nombrar como Comisionado Municipal al Sr. Isaias Muñoz, con identidad número 1606-1952-00293 propuesto por las organizaciones de sociedad civil en el cabildo abierto celebrado en fecha 19 de enero del 2020. 2.- Autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que proceda a juramentar al nuevo Comisionado dándole en posesión de su cargo. 3.- Que los ciudadanos Leonigildo Rivera, Mauricio Agustine pasen a formar parte como miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Johnny Aguilar queda de nuevo en la comisión de transparencia ya que estaba nombrado como Comisionado de manera provisional.

12º Asignaciones presupuestarias.

La Encargada de Arrecuento presenta las siguientes asignaciones presupuestarias:

- ↳ Ampliación por transparencia recibida de Fondos UNICEF para inversión en programa en niños y emergencia COVID-19.
- Asignación a ampliarse

	C	D	I	Q	O	DESCRIPCION	CANTIDAD
	SG	R	SR	CTA			
22						Transf. y Donaciones de Capital sector Externo.	
	22-1					Transf. de Capital de organismos Internacionales,	
		22-1-1				Transf. de Capital de Org. Int. para Gobiernos Locales	
			22-1-1-01-04-01			Donación de UNICEF para inversión en niños y apoyo a emerg. COVID-19	1,509,390.00
						<b>Total</b>	<b>L. 1,509,390.00</b>

#### Asignación a ampliarse

	CODIGO				DESCRIPCION	CANTIDAD
PRG	MCT.	PROY	FOD	OBJETO		
11					Vida mejor	
	3				niños y adolescencia	
		4			Convenio UNICEF.	273,200.00.
		5			Convenio UNICEF Regional.	495,700.00
			22		Fondos UNICEF	
				54200	Transf. a asociaciones civiles sin fines de lucro.	
	2				Salud.	
		8			Apoyo emergencia COVID-19 UNICEF colinos	100,098.00
		9			Apoyo emergencia COVID-19 UNICEF Regional.	592,392.00
			22		Fondos UNICEF.	
				54200	Transf. a asociaciones civiles sin fines de lucro.	
1					Relividades centrales.	
	1				Cooperación m. pal.	
			22		Fondos UNICEF.	
				118	Dieta	48,000.00
					<b>Total</b>	<b>L. 1,509,390.00.</b>

- La Ampliación por segunda transferencia recibida del Gobierno central para la operación Fuerza Honduras.  
 • Asignación a ampliarse

C	O	D	I	G	O	DESCRIPCION	CANTIDAD
5	56	R	SR		Clas		
22						Transf. y donac. de capital	
	22.1					Transf. de capital del Gob. central	
		22.1.1				Transf. de capital de la Admon central.	
			21.1.1		01.01.01	Transf. de Capital de la Admon central para Gob. locales.	
				22.1.1.01	04.01.	Detalle de transferencias de capital de la Admon central para Gobiernos locales.	425,744.20
						Total	L.425,744.20.

## Asignación a ampliarse

PLG	Art	PROY	FPO	OBJETO	DESCRIPCION	CANTIDAD
11					Vida mejor	
	2				Salud.	
		7			Operación Fuerza Honduras / Emergencia COVID-19.	
			22		Fondos de transferencia condicionada	
				5110	Transf. de capital a Instituciones de la Admon central.	125,744.20
				42300	Equipo de transporte, tracción y elevación	300,000.00
					Total	L.425,744.20

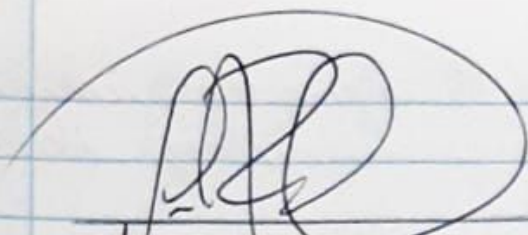
La cooperación municipal por unanimidad acuerda: Apoyar en todas y cada una de sus partes las asignaciones presupuestarias presentadas.

13/ no habiendo más que tratar se dio por cenada la sesión siendo las 5:10 pm.

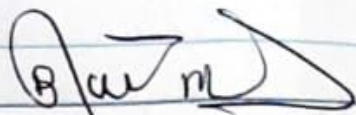
Amador de J. Hernández,  
Alcalde



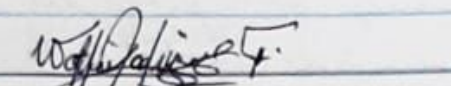
Concejal R. Espinoza,  
Veed. Plebeo

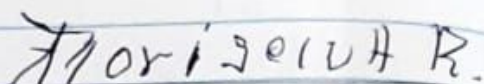


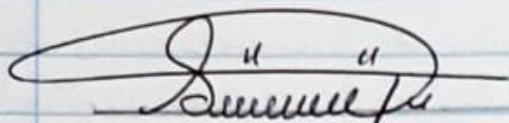
Luis Ramos Berdeano  
Regider # 2'

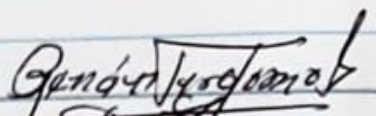


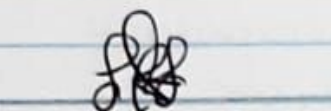
Bernardo Martinez.  
Regider # 5

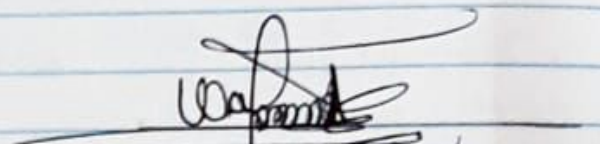
  
Waldina Rodriguez  
Regidera # 4

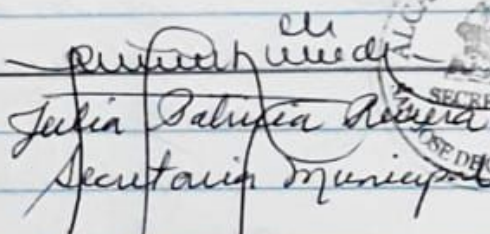
  
Floriselva Rodriguez  
Regidera # 5

  
Salvador Paz F.  
Regider # 6

  
Benin Berdome  
Regider # 7

  
Lesty C. Leiva  
Regidera # 8

  
Waldina F. Fernandez  
Coord. C.C.T

  
Julia Salafia  
Secretaria Municipal

